

8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) celebró por primera vez el Día Internacional de la Mujer en 1975, honrando la valiente y esforzada lucha de la mujer por su participación en la sociedad y por su desarrollo íntegro como persona, en plena igualdad con el hombre. Hoy la celebración tiene sin duda una relevancia mundial, e incluso categoría de fiesta nacional en algunos países.

La idea de celebrar un Día Internacional de la Mujer comenzó a gestarse desde principios del siglo XX, a partir del auge de los movimientos obreros en América y en Europa. El 28 de febrero de 1909, se celebró en Estados Unidos el primer Día Nacional de la Mujer. Un año después, la alemana Clara Zetkin propuso en el Congreso Internacional de Mujeres Socialistas el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, en homenaje a las primeras mujeres trabajadoras que se organizaron contra la explotación laboral en Rusia.

Desde entonces ha venido creciendo su importancia y poder de convocatoria. Hoy es un movimiento internacional cada vez más fuerte –impulsado por la ONU–, punto de encuentro y escenario de un activismo mundial por la promoción y defensa de los derechos, la igualdad y la justicia de las mujeres ante el acoso sexual, el abuso, la violencia, el feminicidio y la discriminación contra ellas.

Tal determinación no es gratuita: ONU Mujeres estima que 35% de las mujeres de todo el mundo han sufrido violencia física y/o sexual en algún momento de su vida, y en algunos estudios nacionales la cifra se eleva hasta 70%. Por otro lado, apenas 63% de las mujeres de 25 a 54 años están representadas actualmente en la población activa mundial, frente a 94% de los hombres en el mismo grupo de edad. De ellas, una inmensa mayoría trabaja informalmente o sin sueldo, ocupándose del cuidado de personas y del trabajo doméstico, y además concentrándose en los empleos peor remunerados y menos calificados, con poca o ninguna protección social.

El organismo señala que las mujeres y las niñas representan 71% de las víctimas de trata de seres humanos detectada a nivel mundial, y que más de 750 millones de mujeres que actualmente viven en todo el mundo se casaron antes de cumplir 18 años de edad.

En México, según resultados de la Encuesta Intercensal 2015 publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 51.4% de la población nacional son mujeres (61.6 millones). El número de hogares con jefatura femenina aumentó, de poco más 6.9 millones que había en 2010 (24.6% del total), a 9.2 millones en 2015 (29% del total). En 2014, 43.8% de la población empleada del país fueron mujeres, evidenciando una creciente participación femenina en el mercado laboral (15% más entre el año 2000 y el 2010).

En lo que se refiere al estado de Sonora, el mismo censo nacional estima en la entidad una población total de 2 850 330 personas, de las cuales el 50.5% (más de 1.4 millones) son mujeres. Así mismo, según los resultados del Censo Económico 2014 del propio Instituto, 40.5% de la población económicamente activa del estado son mujeres, participando principalmente en el sector privado y paraestatal (38% del personal ocupado en estas áreas son mujeres).

Se observa que las microempresas presentan la mayor proporción de empleadas mujeres (47.1%), mientras que en las empresas medianas las mujeres representan 32.7% del personal. La carga de los cuidados y actividades no remuneradas sigue recayendo principalmente en la población femenina: de cada 100 personas que dedican tiempo a estas tareas en el estado, 60 son mujeres.

En otro ángulo del escenario nacional, estimaciones de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), indican que de 2010 a 2015 se cometieron en México casi 3 millones de agresiones sexuales, 90% de éstas contra mujeres. En tanto, del 2012 a 2013, fueron asesinadas 3,282 mujeres, según registros del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio. Para el caso de Sonora, solo en 2016 se documentaron por el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio en el estado (OCNF-Sonora) 46 asesinatos de mujeres.

Con todo lo anterior, el panorama dista mucho de ser el adecuado para el desarrollo integral de las mujeres mexicanas. Por ello, el Día Internacional de la Mujer se constituye en un espacio propicio para reflexionar sobre los retos y los avances logrados, para exigir justicia, apostar por el cambio y reconocer los actos cotidianos de valentía y decisión de las mujeres de todo el mundo.

El lema para el Día Internacional de la Mujer 2018 es *“Ahora es el momento: las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres”*. Las mujeres rurales constituyen más de una cuarta parte de la población mundial, y con su trabajo garantizan la seguridad alimentaria de sus comunidades, generan resiliencia ante el clima y fortalecen las economías. Sin embargo, la desigualdad, las leyes y costumbres discriminatorias, entre otros factores, limitan su pleno potencial, colocándolas en desventaja ante las mujeres urbanas y los hombres.

Alcanzar la justicia, la equidad de género y el empoderamiento económico de las mujeres requiere cambios en todos los órdenes: legal, laboral, político, económico, social, cultural e incluso familiar. Para avanzar en ese sentido, debemos trabajar unidos gobiernos y sociedad para avanzar hacia la prosperidad en forma igualitaria, mujeres y hombres, sin dejar a nadie atrás.

Fuentes:
ONU <http://www.un.org/es/events/womensday/history.shtml>
ONU MUJERES <http://www.unwomen.org/es/news/stories/2018/1/announcer-iwd-2018-theme>
y <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures#notes>
INEGI. http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf
INEGI. Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015. Sonora.
http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/estados2015/702825079901.pdf
CIMAC Noticias, “Nosotras paramos”, por Lucía Lagunes Huerta (02/03/2017), en: <http://www.cimacnoticias.com.mx/noticia/nosotras-paramos>
CIMAC Noticias, “2016, año feminicida”, por Silvia Núñez Esquer (03/01/2017), en: <http://cimacnoticias.com.mx/noticia/2016-o-feminicida>